

“Necesitamos del *iyti*had, del esfuerzo teológico y científico para descubrir la mejor versión del concepto halal”

Entrevista a Muhammad Escudero Uribe

25/03/2015 - Autor: Iman Baraka - Fuente: Webislam

Entrevistamos a Muhammad Escudero, Director de certificación del Instituto Halal, a la luz del “I Congreso Internacional: Halal, un concepto global”, que se celebra en la ciudad de Córdoba desde el 24 de marzo.

1. Estos días se celebra en Cordoba el "I Congreso Internacional: Halal, un concepto global". ¿Cómo redefinir el concepto “halal” en el s.XXI?

Halal, en su etimología árabe, se refiere a aquello que es lícito, permitido, al conjunto de prácticas permitidas por la creencia islámica. Ese es su significado más inmediato y común. En el Corán se hallan referencias claras y explícitas a lo que es halal y a lo que no. Al igual que se habla de lo que es dudoso. Por tanto, hay una versión literal del término halal inherente al texto coránico que prevalece en el tiempo y que nos recuerda cuál es la fuente. Esa la clave para entender el concepto halal: el retorno a la fuente. Hoy musulmanes y no musulmanes de todo el mundo se reúnen en foros para discutir, analizar, describir y comprender el concepto halal, lo que pone de relieve que la lectura del Corán y el hadiz no cesan y que la práctica y vivencia religiosas no son un hecho estático, sino un proceso vital y una transformación constante, una interpretación a la luz de los tiempos y el contexto.

La forma de redefinir el concepto halal en estos tiempos es mediante el diálogo intrarreligioso e interreligioso, a partir del encuentro espiritual e intercultural, a través de la investigación y el estudio, por medio del conocimiento de las fuentes y los fundamentos y el análisis y comprensión de la realidad en sus diferentes facetas.

Necesitamos del *iyti*had, del esfuerzo teológico, científico y tecnológico para encontrar la versión del concepto halal que más se ajusta a los tiempos que corren. Necesitamos aprender y conocer el islam, conocer la naturaleza, la biología, la química, estar al día de los avances tecnológicos y científicos, del funcionamiento empresarial e industrial, conocer el modelo financiero y saber cómo funciona el sistema bancario. Precisamos de un conciencia crítica. Es necesario trascender los moldes religiosos del término y llevarlo a su máximo exponente, haciendo del concepto halal un movimiento global hacia la excelencia, donde musulmanes y no musulmanes cooperan y aportan valor a la sociedad y al sistema.

2. ¿Cuáles son los objetivos del Congreso?

El Congreso Halal que se celebra en Córdoba estos días persigue varios fines. En primer

lugar, tiene como objetivo continuar y proyectar la labor realizada por Instituto Halal en todos estos años en la difusión y promoción del concepto halal como un estilo de vida y un valor positivo para el conjunto de la sociedad. El Congreso tiene como propósito dar a conocer diversas facetas y aplicaciones del concepto halal, constatando que se trata de un fenómeno global. Otro objetivo de este congreso es abordar las problemáticas y retos a las que hace frente el hecho halal es sus diferentes ámbitos de aplicación, desde el sacrificio y el bienestar animal a la alimentación y el consumo y de la industria y las finanzas, al comercio y el turismo. El congreso halal pretende ser un foco de atracción para el debate y la reflexión en torno a los modelos de producción y la economía desde la cosmología islámica. Es de interés de este congreso normalizar el concepto halal y desmitificar su naturaleza meramente religiosa. Ocupa el interés de este congreso reforzar el papel de la certificación halal en el sector empresarial como una herramienta de garantía y confianza útil para el sistema y el consumidor. Tampoco deja de ser éste un pretexto para propiciar y potenciar el diálogo social e intercultural y empresarial. Ambicioso es el propósito de aprovechar este congreso para hacer de nuestra región y de España en su conjunto un lugar de referencia para el comercio y el turismo halal, contribuyendo a la existencia de una ética y unos valores empresariales dentro de nuestra sociedad.

3. En el programa se intentan equilibrar los dos enfoques: económico y espiritual. ¿Qué es la ética “halal” en los negocios?

Una de las facetas importantes del concepto halal es su dimensión ética. La ética halal en los negocios es aquella que defiende el cumplimiento de las normas y leyes vigentes y que promueve la aplicación práctica de unos principios y valores fundamentales en el terreno empresarial en consonancia con las enseñanzas islámicas. La ética halal promueve un sistema moral basado en la integridad, la honestidad, la profesionalidad, la educación, la responsabilidad, el compromiso, la seriedad, la superación, la competitividad, el respeto, la justicia, la igualdad, la equidad, el reparto, el aprovechamiento de los recursos, la sostenibilidad, la transferencia de conocimiento y tecnología, el humanitarismo, la solidaridad, el voluntariado, la mejora continua, la calidad, la eficiencia, la transparencia, el equilibrio, la investigación. La ética halal propone al mundo de los negocios una alternativa frente al capitalismo nihilista y el materialismo y le ofrece una vía para preservar el espíritu empresarial de la corrupción económica. Por último, la ética halal en los negocios supone la implementación, protección y proyección de los derechos, deberes y obligaciones que se desprenden del *din* del islam.

4. Participan ponentes de diversas partes del mundo. ¿Hay coincidencia en el mundo musulmán sobre qué es halal?

En general, los musulmanes de todo el mundo coinciden en la base y en la esencia de este concepto. Todos coinciden en la definición. Sin embargo, luego hay matices, desarrollos, tendencias, diferentes formas de entender y aplicar el concepto. La interpretación religiosa o escuela jurídica de referencia, el nivel de religiosidad y espiritualidad, la educación, la cultura, el contexto, etc., son factores que pueden influir en la manera de concebir y poner en práctica este conjunto de reglas y principios éticos al que se ha hecho referencia. En terreno de la producción animal y la alimentación, por ejemplo, hay diferentes visiones sobre lo que

está permitido y lo que no. ¿Es halal aturdir un animal antes de sacrificarlo? ¿Se pueden compartir unas instalaciones para fabricar productos halal y productos no halal? ¿Puede una industria producir halal e invertir en negocios que no son lícitos? ¿Es halal un alimento cocinado según los preceptos islámicos y que sirve un restaurante en el que se ofrecen bebidas alcohólicas y carne de cerdo? ¿Es halal pedir un crédito con intereses para comprar una vivienda? ¿Es halal la competencia desleal?

5. Actualmente incluso los musulmanes parecemos minimizar lo halal a no beber alcohol y no comer cerdo. ¿Qué implica llevar una vida halal?

Es cierto que hay una tendencia a entender y asimilar el hecho halal como la prohibición y/o privación de aquello que es ilícito o haram y no como la preconización de lo que está permitido y es virtuoso. Sin embargo, esta circunstancia parece más un efecto del discurso y la modernidad, y no una realidad esencial. El islam nos enseña que llevar una vida halal es vivir en armonía con la realidad y nuestro entorno, ser conscientes de nuestra condición humana, poner en práctica los principios y enseñanzas del *din*, ser respetuosos con nuestras creencias y la de los demás, ser sinceros, ser coherentes, buscar el conocimiento, mejorar nuestro carácter y nuestro comportamiento, ser más humanos y solidarios, invitar al bien, cultivar el civismo, etc. En general, una vida halal es o debería ser en consecuencia un estilo de vida saludable y equilibrado, en compás con el medio y con el prójimo.

6. Lo halal por tanto marca la vida del musulmán, sin embargo, ¿existe formación suficiente en las nuevas generaciones para discernir qué es halal, qué es cultura y qué es cierta tradición supersticiosa respecto a alimentos, vestimenta, trabajo...?

Dice el Corán: *“Comed, pues, de las cosas lícitas y buenas que Dios os ha dado como sustento, y dad gracias a Dios por Sus bendiciones, si es a Él realmente a quien adoráis”*. (Surat An-Nahl, 16:114)

Ciertamente, la vida del musulmán ha de estar motivada por lo que es halal y bueno, ese ha de ser el motor de nuestra conciencia. Por desgracia, es habitual que se confunda religión y costumbre, religión y tradición cultural, por lo que es importante que las comunidades musulmanas se esfuercen por educar y enseñar a los jóvenes a discriminar lo que son principios religiosos de lo que son hábitos culturales y, sobre todo, a no ver la religión como un conjunto de prohibiciones, sino como un conjunto de valores y principios que nos ayudan a llevar una vida interior más plena. Lo halal es lo ético, lo que complace a nuestro señor y satisface a nuestro entorno.

En el ámbito de la alimentación, las relaciones sociales o la vestimenta se produce esa asimilación y se tiende a establecer prohibiciones y a juzgar al otro gratuitamente.

7. Hacer prohibido algo permitido es, en sí mismo, haram. Sin embargo, a finales del s.XX ha surgido una nueva secta en el islam: “los haramitas”; todo está prohibido, todo es pecado,... ¿Cómo superar esta perniciosa, e hipócrita, innovación religiosa?

Efectivamente, el Corán dice en la siguiente aleya *“Así pues, no profiráis mentiras dejando que vuestras lenguas determinen a vuestro antojo, “Esto es lícito y eso está prohibido, atribuyendo a Dios lo que son falsas invenciones vuestras: pues, ¡ciertamente, los que atribuyen a Dios sus falsas invenciones nunca alcanzarán la felicidad!”*

” (Surat An-Nahl, 16:116)

Esa actitud que reprueba el Corán resulta negativa para los musulmanes y perjudica la imagen del islam, ya que transforma el *din* en un cuerpo doctrinal sin alma y no se centra en potenciar los aspectos positivos y prácticos, sino en constreñir la libertad del individuo e impedir el proceso espiritual. Además, puede derivar en hipocresía, un mal que el islam reprueba. La mejor manera de hacer frente a ese extravío y vacío espiritual es, una vez más, mediante el regreso a las fuentes, a través de una recuperación de la naturaleza humana y de una buena educación.

8. Esa continua prohibición, esa universalización de lo haram, ¿es una forma de ejercer el poder o un modo distorsionado de buscar la pureza?

Me temo que dicho fenómeno responde a ambos casos. Por un lado, el hábito de establecer prohibiciones y enumerar pecados es propio del sistema, es el modo de clasificar y controlar a los fieles. Por otro lado, es la manera en que algunos intentan proyectar y paliar sus inquietudes religiosas, pensando que por defecto cumplen con los preceptos religiosos y que, de ese modo, agradan a Allah. Los musulmanes deberíamos buscar la pureza mediante una vida halal y, por tanto, sin juzgar las creencias del prójimo, sin coerción, poniendo nuestra atención en nuestra conducta y nuestro comportamiento, no en el del otro.

9. Esto plantea otra pregunta ¿Quién nos dice a los musulmanes qué es halal y qué es haram?

Esa pregunta parece ociosa, pero es trascendental. No existe en el islam una iglesia que nos diga esto es lícito y esto no. Hay un Corán, hay una *sunna* (dichos y hechos del profeta), hay una jurisprudencia que nos sirve de guía para ese proceso de definición de lo halal. Hay sabios y ulemas que arrojan luz a la comunidad y que contribuyen con su sabiduría a esclarecer que lo que es halal y lo que es haram. Sin embargo, hoy día, la mejor manera de asentar el concepto halal es a través de la lectura, de la aproximación a las fuentes, de la práctica religiosa y espiritual, del debate y el encuentro, del examen de conciencia individual y del consenso. Y como, se ha señalado anteriormente, mediante el estudio y el conocimiento de las ciencias y las disciplinas. En una labor de conjunto, entre musulmanes y no musulmanes. Claro, si estamos hablando de halal como un concepto global que afecta a las diferentes dimensiones de la vida del ser humano y no como un hecho puramente religioso y exclusivo de los musulmanes.

10. Los telepredicadores de algunos países e imames hablan del carácter pecaminoso de la mujer, de los peligros que suscita la mujer... ¿por qué ensucian el mundo (y a la mujer) con sus palabras y no hablan de la pureza?

Es incomprensible que imames y telepredicadores dediquen su discurso a hablar de la mujer en esos términos. Afortunadamente, creo que esos casos son los menos y los musulmanes debemos rechazar los discursos retrógrados y misóginos. El islam realza la nobleza y el espíritu de la mujer. Protege la condición y el honor del género femenino.

12. Atrapados en guerras fratricidas y con el triunfo del discurso haramita, ¿Dónde encontrar actualmente la belleza del islam?

La belleza del islam debemos encontrarla en los corazones de las personas rectas, que aman a su señor y al prójimo. La belleza del islam se puede encontrar entre los pueblos y las comunidades. También la podemos hallar en la práctica espiritual, en la búsqueda interior, en la experiencia y sabiduría de nuestros maestros. Sin duda, la belleza del islam la encontramos en la revelación y en las enseñanzas de nuestro amado Profeta Muhammad (saws).

13. La televisión, internet... están llenos de contenidos haram. ¿Existe alguna regulación que identifique medios y contenidos, páginas web... como halal?

Me temo que ante semejante proliferación de contenidos, resulta difícil actuar. Aunque también es cierto que hay censura y control. En algunos países, hay comisiones de censura y se restringe el acceso a webs o canales de televisión cuyo contenido se considera inapropiado, aunque desconozco si existe algún tipo de calificación o distintivo para clasificar la condición halal o haram de esos soportes.

14. Las sociedades árabes viven pegadas a las cadenas de noticias internacionales que muestran sanguinarias guerras, conflictos... que se producen en Iraq, Afganistan, Siria... ¿Es eso espiritualmente halal?

Unos y otros, estamos todos igual de sometidos al bombardeo de noticias sanguinarias y a imágenes de conflictos, enfrentamientos y guerras crueles. Estas escenas, estas fotografías no ayudan al espíritu, contaminan nuestra mente y perjudican nuestra humanidad. No podemos ignorar la realidad de los hechos y, en cierto modo, debemos ser conscientes de la crudeza de nuestro mundo, pero tendríamos que prevenirnos del endurecimiento de nuestros corazones y de aceptar la violencia como algo normal. Lo espiritualmente halal sería que el mundo estuviera en paz, en estado de *salam*. Allah sabe más.

15. Las nuevas generaciones de musulmanes en España encuentran dificultades para recibir alimentación halal en los comedores escolares. ¿Es más fácil en España hablar de libertad religiosa que practicarla?

No sólo en España, sino en la mayoría de los sitios, por desgracia. En España, el islam está reconocido como una religión de notorio arraigo y la alimentación halal es un derecho de los musulmanes españoles, tal y como establece el artículo 14 del acuerdo de cooperación que se firmó en el año 1992 entre el estado español y la Comisión Islámica de España. Sin embargo, las instituciones contribuyen poco al desarrollo de los derechos religiosos y, lo que es peor, a veces entorpecen la práctica religiosa. La libertad religiosa no siempre es una realidad, sufre sus recortes y lagunas.

16. Cuando viajo tengo que ir a los bares y restaurantes como Halal Inspector: me dicen que algo no tiene cerdo y luego aparece el jamón por alguna parte. ¿Falta apertura (y respeto) en la sociedad española para respetar la “diferencia halal”?

Hay una mucha ignorancia y gran indiferencia. Hay falta de sensibilidad hacia el hecho

halal, pero también hay algo de apertura e interés, más predisposición a un cambio de actitud. El congreso halal de estos días, como cualquier proyecto impulsado por el Instituto Halal, tiene como objetivo propiciar la normalización y el respeto a la diversidad de los consumidores halal.

17. Tienes un hijo de corta edad, ¿cuál consideras es el elemento fundamental para proporcionarle una educación halal?

Lo primero de todo es el amor, el cariño, la ternura, la dulzura, la admiración, la sonrisa. Es fundamental desarrollar la paciencia y asumir la responsabilidad que comporta, al tiempo que ir mentalizándose para hacer frente a los retos de la paternidad. Y, por supuesto, disfrutar de esa gran experiencia.

18. España está despertando a la cultura de negocios halal. ¿Cuáles son los sectores más implicados?

La industria agroalimentaria, los comercios pequeños y las grandes superficies, las carnicerías, los restaurantes y hoteles. El sector financiero y la banca son también permeables al concepto halal, pero aún son necesarios cambios legislativos para que las finanzas islámicas se instauren en nuestro país.

19. ¿Qué lugar ocupa España en el comercio internacional halal?

El lugar que ocupa actualmente es poco relevante en comparación con el de otros países vecinos, aunque se postula en los próximos años como un competidor destacado. Confiamos en que iniciativas como las que acoge la ciudad de Córdoba estos días contribuya a situar a España en el mapa del comercio internacional halal. Como decimos nosotros, *in sha Allah*.

20. ¿Qué nuevas industrias y sectores económicos podrían encontrar nuevos mercados en su adaptación al mercado halal?

Actualmente, son numerosos los tipos de empresas que tienen la posibilidad y/o la necesidad de adaptarse a los requisitos halal. Estamos hablando de industrias y empresas del sector agroalimentario, sector cosmético, sector turístico, sector cultural, sector financiero, etc. La adaptación de la oferta halal irá en consonancia con una demanda, que es creciente y cada vez más exigente.

21. ¿Cuántos empleos en España se dedican al sector halal? ¿Dónde están los yacimientos de empleo halal con más futuro?

Es difícil tasar el número de empleos que se dedican al sector halal en nuestro país, porque es un segmento transversal y los trabajadores desempeñan su actividad laboral en una cadena productiva, que está determinada por el condicionante comercial.

En lo que nos atañe, podemos señalar que el Instituto Halal cuenta hoy con más de 200 empresas certificadas que dedican parte o la totalidad de su actividad a la producción o servicio halal. En ese orden y en aplicación de la certificación halal, el Instituto Halal cuenta con más de 300 personas autorizadas que se encargan de desarrollar, gestionar, vigilar y

controlar el proceso de producción y venta halal. Si bien estamos hablando de personal directamente implicado en el proceso productivo, tendríamos que señalar que las empresas son organizaciones formadas por personas e individuos que cooperan y trabajan conjuntamente por unos objetivos comunes, de manera que todos están directa o indirectamente ligados a esa actividad y contribuyen laboralmente para ese fin.

El empleo halal lo vertebró la industria agroalimentaria, partiendo del sector cárnico y continuando con los elaborados, los preparados, los lácteos, las conservas, los dulces, las bebidas, etc.

22. Muhammad (sas) fue un comerciante antes que Profeta. ¿Es posible compaginar en el s.XXI práctica espiritual y negocios?

El profeta es siempre un ejemplo a seguir. En mi opinión, la vida de una persona se compone de diferentes facetas. Todos, al fin y al cabo, tenemos inquietudes y preocupaciones existenciales, así como una necesidad de autorealización y de dar sentido a lo que hacemos en el día a día. Por tanto, no solo es posible compaginar práctica espiritual y negocios, sino que para muchos es necesario alcanzar un equilibrio. Los negocios mueven la economía y la espiritualidad eleva nuestra experiencia vital.

Muhammad Escudero Uribe es director de certificación del Instituto Halal.